

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El fracaso de la lucha de clases

Es de suponer que nuestros socialistas no hayan quedado satisfechos de la estéril salvajada que los españoles hemos presenciado en las últimas semanas...

ra del trabajo, al especializar al obrero, lo convirtió en monstruoso fragmento de su propio cuerpo, podría afirmarse que la conciencia de la lucha de clases convirtió al ciudadano y al hombre trabajador en fragmento de su propio espíritu...

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Garcoqui Urdanivia, al hablar ayer con los periodistas, les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

También me ocupé en organizar una función en la que tomará parte la Agrupación cordobesa Benavente-Cibrán y cuyos ingresos se destinarán a engrosar la suscripción para la fuerza pública.

En esta función se representará probablemente el hermoso poema de Marquina, "En Flandes se ha puesto el sol".

Suscripción patriótica Cantidades recibidas en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 56.923'40 pesetas Ayuntamiento de Montemayor, 150 pesetas; Suscripción del Ayuntamiento de idem, 192; señores ingenieros, ayudantes, sobrestantes y personal administrativo de obras públicas, 403; Ayuntamiento de Hornachuelos y suscripción pública, 380'35; Ayuntamiento de Obejo y suscripción pública, 175; Ayuntamiento de Guadalcazar y suscripción pública, 175; don Matías Callejo de la Fuente, 50; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, suscripción del personal judicial de la provincia, 3.475.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 61.924'25.

Talónarios de lotería

A dos tintas, en buen papel, con el anuncio de la casa vendedora y a precios baratos. Librería Luque. Gondomar, 17.

Comandancia militar

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar don Ciraco Cascajo Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que en Puente Genil la Guardia civil había recogido 878 escopetas, 296 armas cortas y 19 armas largas rayadas.

Esto—agregó—demuestra el enorme trabajo que pesa sobre el benemérito Instituto, que está actuando con verdadero entusiasmo en el establecimiento de la paz ciudadana.

Terminó diciendo el señor Cascajo Ruiz que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa de vende macetas, aparatos del uz y varias cosas más.

HISTORIA DE LA REVUELTA ASTURIANA

Indice de fuerzas

La población minera de Asturias consta o constaba de unos 30.000 hombres. Se agrupaban 20.000 en el Sindicato Minero de la U. G. T., obra de Manuel Llana. Otros 6.000 en el Sindicato Minero Comunista. La C. N. T. controlaba solamente unos 1.000 en la zona de Langreo.

Existía en Asturias, desde principio de verano, el frente único. Pero así como socialistas y comunistas ingresaron en la Alianza Obrera, dispuestos a todo, la C. N. T. se sumó tíbilmente. La votación sindicalista de entonces —39 delegados a favor, 35 en contra, 4 en blanco— aclara ahora el porqué de la virulencia revolucionaria se ha mostrado tan discontinua en varias regiones y tan vehementes en otras.

Gijón era sindicalista. Los sucesos de Gijón, comparados con los del resto de Asturias, apenas si tienen importancia. Lo subraya así el dato de que en Gijón solo hubo tres muertos en la lucha callejera. Uno de los caídos fue el líder cenetista José María Martínez, quien, misteriosamente, apareció asesinado entre los suyos.

Eje principal de la revolución ha sido el Sindicato Minero socialista. Tenía que ser de este modo, por que la obra de Llana alcanzaba un punto de extraordinaria vitalidad: hombres capacitados, dinero abundante, influencias de todas suertes.

Sus ingresos prevenían de dinero a los obreros. Cada semana se les entregaba un timón por sindicado—el canon de veinticinco céntimos por tonelada exportada, que, aunque pagábase con destino a beneficencia, administraba el Sindicato casi libérrimamente—esta partida y los anticipos logrados sobre ella sumarán unos cinco millones de pesetas—el periódico "Avance"—excelente negocio editorial—y la mina San Vicente, colectivizada. La explotación de la mina San Vicente, en su aspecto industrial, no era gran cosa, pero servía muchísimo al Sindicato socialista como prenda en sus numerosas negociaciones bancarias.

Ha de añadirse que el Sindicato y sus directores encontraron siempre las mayores facilidades en la banca local. La cabeza organizadora del Sindicato Minero socialista constituíase con los diputados Amador Fernández y Ramón González Peña, Belarmino Tomás y Graciano Antuña. Teodomiro Menéndez actuaba poco y discretamente. Estos cinco hombres encontraron en Javier Bueno el divulgador de que carecían.

Tracemos unas breves semblanzas: Amador Fernández, el discípulo predilecto de Llana, fiel a las doctrinas de su creador, obraba de freno. Cauto, impasible, ecuánime. Gozaba en absoluto de la confianza patronal y se le requería como árbitro, constantemente, en los mil conflictos sociales de las minas.

Ramón González Peña señala otro tipo de hombre. Antigua minero, ena morado de la acción, caudillo exclusivamente de la calle.

Graciano Antuña era el intelectual de la técnica organizadora. Aparentemente gris, pero en el fondo de una eficacia inigualable. Poseía esa última fe de los tuberculosos, que no admite demoras ni reconoce obstáculos.

Belarmino Tomás, teórico irredimible, es una figura, de aire bonachón, muy secundaria. Javier Bueno, el director de "Avance", es un hombre aparte. Los veinte mil ejemplares de "Avance" valían a diario, por otras tantas teas encendidas junto a la dinamita humana de los mineros.

El partido Comunista tampoco andaba desamparado en recursos y en hombres. Tenía junto con las cotizaciones normales, ingresos numerosos y periódicos cuyo origen no resulta difícil de esclarecer. Continuamente organizaba viajes de grupos obreros a Rusia y contaba allí con

algo muy parecido a un embajador extraordinario en la persona del ovetense Ibañez, quien logró puestos de categoría en la mecánica política de los Soviets. Naturalmente, aquellos viajes tenían su partida de intercambio. En los meses de primavera y verano últimos veíanse con frecuencia por toda Asturias extranjeros, alemanes en su mayoría, que, agrupados en inofensivos matrimonios de turistas, levantaban planos, hacían fotos y requerían datos muy elocuentes para el significado de su misión.

El comunismo asturiano carecía de figuras. Tuvo, si, elementos valiosos: el oficial de Correos Lafuente, un pintor del mismo nombre y su hija Nini, "la Libertaria", bella musa roja de diecinueve años; un médico de Mieres... Todos, capturados con armas a la entrada del Tercio en Oviedo, han muerto ya.

Esta formidable concentración de intenciones, masas, caudillos y elementos revolucionarios tenía que producir su fruto. El ambiente rojo de Asturias en la época anterior a Octubre anunciaba el estallido. Era imposible circular en auto de turismo por el país: legiones de camisas rojas, a la salida del trabajo, denotaban a quienes no respondían a su saludo de clase; era imposible que los Tribunales de justicia y de trabajo dictaran una sentencia desapasionada; los Ayuntamientos, la Diputación, toda su burocracia, incluso la policía, se afilaban al marxismo. En la fábrica de armas de La Vega, desde hacía mucho tiempo, se robaban diariamente tres fusiles, que los obreros sacaban en piezas sueltas. El "Turquesa" recalaba de continuo en las costas de Asturias. Fue en su octavo viaje cuando se supo oficialmente que existía el buque contrabandista. En Mieres, como en otros puntos del interior, los chiquillos jugaban a la guerra manejando magníficas pistolas "Astra".

El gobernador civil de Oviedo, tampoco. Este decía, según referían, que la broma socialista concluiría con unas parejas de guardias de asalto en cuanto él quisiese.

Octubre ya. Teodomiro Menéndez, al producirse la crisis Samper, abandonó Madrid. Su camino es una continua audiencia con las Comisiones obreras que salen de los pueblos. Teodomiro Menéndez entra en Oviedo con aire de gran pesadumbre... Los Comités de acción le acosan.

Estamos a miércoles 3 de Octubre. La revolución va a empezar.

Amanece un viernes

La orden de huelga fue cursada el día 2 para el 4, a las doce de la noche. Se hizo personalmente. Los jefes de sector, al volver de Oviedo, llevaban las consignas escritas, bajo sobre que no se abriría hasta las seis de la tarde del jueves, e impresas las proclamas con que se iba a iniciar el levantamiento. Los puntos de enlace entre el Comité y los mandatarios de zona se establecieron de modo estratégico en algunos "chigros"—sidrerías—de la capital.

Las consignas escritas fueron dos: una para hacerla pública, otra reservada y con destino a los grupos de acción. La primera consignaba rogaba: "no beber, no robar, respeto absoluto a las vidas y bienes de la población civil". La orden confidencial exigía: "En el menor tiempo posible, quedará cancelada, por rendición o muerte, la fuerza pública. Evitar crueldades, respetando, a ser posible, sin mengua de la eficacia, las vidas de mujeres y niños de esta tropa. El Comité local queda autorizado para hacer justicia revolucionaria en aquellos sujetos públicamente declarados enemigos del proletariado. Esta justicia irá desde la prisión a la muerte. Se tomará en rehén a todo el personal facultativo de las minas y fundiciones, cuidando de preservar sus vidas, útiles por el instante a la revolución como instrumentos de burgueses. El Comité local, asimismo, ha de incautarse de médicos, veterinarios y farmacéuticos. La incautación de armas, víveres, medicinas, vehículos y aparatos de T. S. H. ha de ser total. Se racionalizará a las poblaciones, no despa-chándose en ningún establecimiento sin autorización firmada por el Comité.

Ni un destrozo material que no sea imprescindible. La revolución construye, no destruye. Por el momento, y hasta nueva orden, el valor adquisitivo de la moneda se anula.

El santo y seña en todo Asturias será U. H. P. (Unión, hermanos proletarios)

Las proclamas, impresas ya, que salieron el día 2 de Oviedo en las valijas de los delegados no tenían otro fin que hacer llegar a conocimiento de las gentes algunas de estas prescripciones en la forma pautada de bandos.

La primera proclama que lanzábase después del triunfo se referiría a la incautación de cosas. (Sobre todo mucho cuidado con las estaciones de T. S. H.) Después otra, dedicada a tranquilizar la población civil sobre los fines de la revolución.

El Comité local, entre sus muchas órdenes previas, subrayó bastante de estas dos un poco peregrinas: "Los maestros de escuela facilitarán la literatura de urgencia que se precise en cada caso". "Vigilad severamente la conducta de las telefonistas; no olvideis que la revolución de Jaca se perdió por la muchacha de Ayerbe". La compleja máquina revolucionaria funcionó en todo Asturias en jueves 4, a las doce de la noche, perfectamente. Ya veremos como.

Francisco Lucientes (Continuará)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Infomación de la tarde

La censura.—Lo que dicen el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.—Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra.

Madrid

EL SEÑOR LERROUX AFIRMA QUE NO HABRÁ RESPONSABILIDAD PARA LOS EXTRACTOS PERIODISTICOS DE LAS SESIONES DE CORTES QUE SEAN RECOGIDOS DE BUENA FE

El jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia a la una y media de la tarde, manifestando a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Un periodista le expuso las dudas que han surgido con motivo del levantamiento de la censura para los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes, ya que las declaraciones hechas esta madrugada por el señor Vaquero, diferían bastante de las que hizo él al salir anoche del Consejo.

—¿Y en qué consisten esas dudas?—preguntó el señor Lerroux. —En saber si los periodistas podían recoger sin responsabilidad cuanto digan los oradores en el Congreso.

—Eso, indiscutiblemente. —Es que pudiera ocurrir, como otras veces, que en "El Diario de Sesiones" no aparecieran algunas frases pronunciadas por haberse arrepentido después los diputados que las pronunciaron.

—Afirmen ustedes que no habrá responsabilidad para los extractos periodísticos recogidos de buena fe y que realmente se ajusten a lo dicho por los oradores.

EL SEÑOR VAQUERO HABLA DEL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, pues en toda España la tranquilidad es completa.

Hablando el señor Vaquero acerca del levantamiento de la censura para las informaciones de Cortes, dijo que no habían sido bien interpreta-

das por algunos periódicos las manifestaciones que hizo la madrugada anterior.

Anunció el ministro que por la tarde, a primera hora, celebraría una conferencia con el gobernador de Madrid para tratar del regimen de censura.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que había recibido la visita del diputado don Basilio Alvarez y del teniente coronel Rueda, que tan heroicamente se comportó en el asedio de Vega del Rey.

Añadió que suponía que mañana el presidente de la República firmará el decreto sobre el licenciamiento de tropas que se llevará a efecto seguidamente.

Hoy mismo prepararé el orden dictando normas para efectuar dicho licenciamiento que habrá de estar terminado antes del día 25.

Yo desearía que a los soldados se les entregaran las cantidades que les correspondan de la suscripción nacional, especialmente de los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues es preferible que se vayan con el dinero y no con la esperanza de cobrarlo.

—¿Qué nos dice usted de la destitución de los generales Gómez Morato y La Cerda?

—Ya he visto esa noticia publicada en un periódico, pero ignoro quien se la haya facilitado.

Los decretos aprobados en el Consejo relativos a los mandos militares por un elemental deber de discreción no pueden hacerse públicos hasta que los firme el presidente de la República.

He nombrado al coronel de Caballería señor Alcázar agregado al Ejército de operaciones en Asturias, para que realice unas misiones de justicia.

Una información interesantísima acerca del movimiento revolucionario

Francisco Lucientes, el prestigioso periodista, de regreso de su reciente viaje a Asturias, ha aportado a la ya copiosa referencia de lo acaecido en la bella región norteña durante los episodios revolucionarios que han ensangrentado su suelo y dolorido el corazón de todos los españoles, un valioso documento digno de ser divulgado por toda España: una serie interesantísima de reportajes en que se plasma de modo maestro la impresión recibida en los sitios de la tragedia y la sensación objetiva, aunque brillantemente expuesta, de la realidad de los luctuosos sucesos.

La acreditada agencia periodística "Sagitario", siempre dispuesta a servir a sus abonados cuanto producen sus ilustres colaboradores, ha recabado del brillante escritor Francisco Lucientes, la autorización para que puedan publicar estos reportajes notablemente llenos de interés y de sugestión, los periódicos con cuyo favor cuenta, entre los cuales figura el DIARIO DE CORDOBA.

Gabanes y pellizas

Las colecciones más extensas, los artículos de mayor novedad y los precios más reducidos, los encontrará en EL METRO y sus tres sucursales.

Paños de cama a precios de ganga. Especialidad en cortes de traje para caballero. Pañetes bordados para camillas desde una peseta el metro. Precio fijo verdad.

HACIENDA

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Felipe Carracedo Amor, don Juan Ruiz Rodríguez, delegado del Trabajo y don Emilio Cruz Toro.

Advertisement for Underwood typewriter, featuring the text 'Rendimiento doble con UNDERWOOD' and 'La máquina que Vd. acabará por comprar.' Includes contact information for Guillermo Trüniger, S. A. in Córdoba.

**GRAN TEATRO.-** EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy miércoles 14 de Noviembre de 1934.—A las 8'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas y definitivas proyecciones de la super producción "Paramount" HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, EL TANGO EN BROADWAY por el famoso cantor argentino CARLOS GARDEL y la bella estrella española TRINI RAMOS.—De complemento "Paramount Gráfico"—GRAN REBAJA DE PRECIOS: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, por tarde y noche, ESTRENO "Columbia" EN ESPAÑOL, LA MUJER DEL OTRO, por JACK HOLT, FAY WRAY, NOAH BEERY y RAQUEL TORRES.—El sábado, el más grande acontecimiento del año.—ESTRENO DE LA REINA CRISTINA DE SUECIA.—Insuperable producción "Metro Goldwyn Mayer" por GRETA GARBO, JHON GILBERT, LEWIS STONO.—Director: ROUBEN MAMOULIAN.—DIALOGADA EN ESPAÑOL.

**Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera**

Hoy miércoles, a las 8'30 y 10'30.—ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES DE ESTE FORMIDABLE PROGRAMA.—Primer: LO QUE BETTY OYO, dibujo sonoro.—Segundo: CAPRICHIO IMPERIAL, hablada en español.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, DEBUT DE COMITRES y su gran espectáculo.—DOS UNICOS DE ACTUACION.—El sábado 17 ¡EL ACONTECIMIENTO COMICO DE LA TEMPORADA.—Estreno de la graciosa comedia hablada en español FRA DIAVOLO, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde, AUDACIA, americana sonora por Tom Mix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

**CINE ALKAZAR—Empresa CINAES**

No sabemos si hay función en este Cine.

**CINE GONGORA.—Empresa SAGE**

Ignoramos si hay función en este Cine.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**EDICTO**

En la iglesia parroquial de San Francisco han contraído matrimonio la bella señorita Adela Pineda Gálvez y don Antonio de Diego Martínez, apoderado de la Sucursal en Córdoba del Banco Central.

El templo se hallaba artísticamente exornado.

La novia lucía elegante traje de piel de ángel con larga cola, que era llevada por la monísima niña Conchita Bayona y el novio vestía de etiqueta.

El beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Tiburcio Galán de Mora bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes el doctor Bayona y su distinguida esposa.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Angel Jiménez Ruiz y los doctores Peralbo y Villegas (Don Enrique), y por parte del novio don Juan Fernández, don Antonio Raya, y don José Manzanera, inspector de Aduanas.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose por el elemento joven un animadísimo baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel, marchó a Granada, Sevilla y Madrid.

La señora doña Nieves Muñoz Mueck, digna esposa de don Leandro Fragero Pozuelo, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del recién nacido.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Elisa Cervelló Delgado y don Ezequiel Montero Salamanca.

La novia lucía elegantísimo traje blanco, cuya cola era llevada por los monísimos niños Paquito y Lolí de la Cruz Pavón, hijo de don Francisco de la Cruz Ceballos.

El director del Colegio Salesiano don Andrés Yun Encinas, bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Carmen Delgado, madre de la novia y don Emilio Montero, tío del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Villaharta y desde allí irá a Madrid y otras capitales.

**F. Lara-Barahona Maza**

Médico Puericultor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 12 a 5 Jesús María, 6. Teléfono, 1609

**F. Gutiérrez Barbudo**

Ex-interno por oposición de la Beneficencia Provincial de Madrid Medicina interna. Aparato digestivo Consulta de 1 a 4. Pompeyos, 2

**DE LA PROVINCIA**

Los ladrones de bellotas

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, quienes intentaron hurtar bellotas en la finca "La Vega" y amenazaron de muerte al arren datario de la misma Ignacio Mateos Merino.

**DE LA PROVINCIA**

Detención de un cuatrero

La benemérita de Aguilar de la Frontera ha detenido a Eulogio Luque y Luque, a quien le fueron intervenidas tres caballerías cuya procedencia no pudo justificarse.

**DE LA PROVINCIA**

Los ladrones de bellotas

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, quienes intentaron hurtar bellotas en la finca "La Vega" y amenazaron de muerte al arren datario de la misma Ignacio Mateos Merino.

**DE LA PROVINCIA**

Detención de un cuatrero

La benemérita de Aguilar de la Frontera ha detenido a Eulogio Luque y Luque, a quien le fueron intervenidas tres caballerías cuya procedencia no pudo justificarse.

**DE LA PROVINCIA**

Los ladrones de bellotas

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, quienes intentaron hurtar bellotas en la finca "La Vega" y amenazaron de muerte al arren datario de la misma Ignacio Mateos Merino.

**DE LA PROVINCIA**

Detención de un cuatrero

La benemérita de Aguilar de la Frontera ha detenido a Eulogio Luque y Luque, a quien le fueron intervenidas tres caballerías cuya procedencia no pudo justificarse.

**DE LA PROVINCIA**

Los ladrones de bellotas

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, quienes intentaron hurtar bellotas en la finca "La Vega" y amenazaron de muerte al arren datario de la misma Ignacio Mateos Merino.

**DE LA PROVINCIA**

Detención de un cuatrero

La benemérita de Aguilar de la Frontera ha detenido a Eulogio Luque y Luque, a quien le fueron intervenidas tres caballerías cuya procedencia no pudo justificarse.

**DESDE BUJALANCE**

Hoy hemos asistido en esta ciudad al entierro de don Antonio Jesús Navarro y Coca, amigo nuestro queridísimo, que supo conquistarse por su honradez y laboriosidad, el afecto y el respeto de todas las clases sociales de sus convecinos.

A nosotros nos llega al alma esta desgracia, por que tenemos muchos motivos de gratitud al hombre austero, consecuente y recto, que en todas las iniciativas puso, con fe y cariño, su colaboración siempre eficaz.

No podemos olvidar, ni olvidaremos nunca, que durante el período en que desempeñamos la alcaldía de Bujalance, fue uno de los tres o cuatro amigos a quienes debemos la satisfacción de que la hacienda municipal de nuestro pueblo se rehiciera extraordinariamente adoptando el atrevido sistema del cobro de impuestos por administración, con resultados tan insospechables, que un presupuesto escuálido, se tornó desahogado y robusto.

A esta referencia, que hemos querido darla para que quede archivada en la colección del DIARIO, podríamos agregar muchas, porque Antonio Jesús, nuestro querido Antonio Jesús, en todos sus actos, gozó extraordinaria confianza de cuantos le trataban. Cuando en épocas pasadas dedicó a la intervención en las ventas de los productos del campo, disfrutó de ilimitado crédito, tanto por parte de los productores como de las numerosas empresas compradoras, con las que contrataba.

Por la casa de los señores de Navarro López Olivero, han desfilaro infinitas personas durante la tarde y noche de ayer y la mañana de hoy, constituyendo una verdadera manifestación de duelo la conducción del cadáver, realizada a última hora.

Pocas palabras vamos a dedicar a la viuda y a los hijos de nuestro amigo, porque nuestro sentimiento es solo comparable con el de ellos y por tanto nuestra situación es más bien para recibir pésames que para darlos.

Son muchos los años transcurridos sosteniendo una intensa amistad sin el menor quebranto y son muchos los motivos para que nuestras lágrimas corran justamente con las de aquella numerosa familia abrumada horriblemente por su desgracia.

Descanse con toda la paz que merece, el no amigo, si no hermano que rido y sepan sus inconsolables viuda e hijos, que su infortunio determinará que le consagremos, si es posible, mayores afectos mientras caminemos al final de la jornada, que ya nos ha demostrado, el hombre fuerte y robusto, que se rinde cuando espera.

Antonio Zurita

13-XI-34.

**Lecciones de solfeo y piano**

Enriqueña Osuma, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

**DE LA PROVINCIA**

Los ladrones de bellotas

La Guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a Manuel Castillejo Cano, Antonio Custodio León y José Sánchez Molina, quienes intentaron hurtar bellotas en la finca "La Vega" y amenazaron de muerte al arren datario de la misma Ignacio Mateos Merino.

Detención de un cuatrero

La benemérita de Aguilar de la Frontera ha detenido a Eulogio Luque y Luque, a quien le fueron intervenidas tres caballerías cuya procedencia no pudo justificarse.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL**

El día 20 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del cuarto trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

**Ya no es problema para las señoras**

el usar medias de seda de buena calidad por poco precio. Le ofrecemos a precio de liquidación las de 5 pesetas a DOS PESETAS 10 pesetas a TRE PESETAS

**ALMACENES GALO Y JOSE HERNANDEZ**

**A nadie le desagrada comprar barato**

Visite nuestras secciones de tejidos, camisería, confecciones para señora y niño, perfumería, géneros de punto. Sus precios y calidades le convencerán.

**Caballero: Su traje para esta temporada**

puede adquirirlo en nuestra sección de pañería a precios de fábrica. Dibujos de moda.

**DE CINEMATOGRAFIA GACETILLAS**

**No hay regla sin excepciones**

La mayoría de los padres de las grandes figuras de la pantalla han pertenecido al mundo del arte, pero hay excepciones bastante notables. Por ejemplo, el padre de Dolores del Río, era presidente de un Banco; el de Mary Astor, era profesor de alemán; el de George Brent, era editor.

**Un niño precoz**

En una escena del film Warner Bros First National, "Por el mal camino", apareció ante un Tribunal de menores un hombre acompañado de su hijo. Ante el juez el padre declara:

—Estoy harto de este chiquillo; no quiero ocuparme más de él.

El muchacho a esto, sin inmutarse, metiéndose las manos en los bolsillos de su pantalón raído, replica en defensa propia:

—Tú nunca te ocupaste de mí.

**Una hembra más**

Pues, si; trátase de "Hembra" de la Warner Bros, First National, de una mujer que se empeñó en llevar pantalones y tratar a los hombres como los donjuanes tratan a las mujeres, pero la muy linda no tuvo en cuenta que al cabo, a pesar de sus millones e independencia anidaba en su pecho por ordenárselo las leyes naturales un corazón de mujer y, ¡lo que había de ocurrir! claudicó de la más graciosa y femenina manera.

**¿Qué diría usted ?**

¿Qué diría usted si su novio tuviera "20 millones de enamoradas"?

El bebé de Joan Blondell costará a sus papás aproximadamente doce veces la suma que costaría si fuese de oro puro.

Supongamos que el bebé, sea niño o niña, pesa siete libra en las balanzas del doctor. Puede resultar en la realidad la diferencia de algunas onzas pero lo normal es que pese siete libras, y siete libras de oro puro, oro amarillo, valen aproximadamente tres mil cuatrocientos treinta dólares.

¿Poder traer al nene como se ve en la película "Andell tendrá" a un autógrafo de seis meses, por lo menos. Nadie sino ella y sus principales saben exactamente cuanto importa su sueldo, pero no nos alejemos mucho de lo cierto si decimos que asciende a mil dólares semanales. Por lo tanto seis meses significarán una pérdida de veinticuatro mil dólares en los ingresos de Joan.

Los honorarios del doctor, el sueldo de la niñera y sus ayudantes y los gastos que ocasione la estancia de la paciente en la clínica ascenderán sin duda a la suma de cinco mil dólares. Estos gastos los pagará sin duda el papá, es decir el as de los cameraman George Barnes, pero deben agregarse a la suma. Ha de tenerse en cuenta también que Joan y George están haciendo grandes reformas en su casa para que tenga el hijito sus propios aposentos y que una vez que Joan vuelva a su trabajo tendrá que dejar en casa a quien le cuide el nene.

En una palabra, el niño al nacer les costará a sus papitos doce veces lo que les costaría si fuera de oro en las balanzas del doctor, es decir, muy cerca de los cuarenta mil dólares.

La pareja está que no cabe de gozo esperando el acontecimiento y nada les importa cuanto haya que gastar por el nene que ya adoran.

¿Qué madre no lo comprenderá así?

**Flores de Sierra Morena**

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

**Fiesta en Los Dolores**

El próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), la solemne fiesta religiosa que al Patrocinio de Nuestra Señora dedica anualmente la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la Excm. señora marquesa de Conde-Salazar (q. e. p. d.).

En la fiesta actuará una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras por las mañanas, pues es tan grande la aglomeración de público por las tardes, que nos es imposible atenderlos bien. ALMACENES HIERO ARAGON

**Minas**

Don José Juncal Méndez, ha solicitado 26 pertenencias de la mina de bismuto "San José", del término de Cardeña

**Galanterías**

Un individuo galante llamado Rafael Ortega Vallejo, maltratado de obra en la calle de Claudio Marcelo a la mujer de vida airada Isabel Pedrero Bermejo.

El sujeto en cuestión fue detenido por un guardia municipal.

**SALVADOR LE BRET**

DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, en la calle Diego León, 6, siendo por tanto FALSA una supuesta ausencia malévolamente propagada

**Detención de sospechosos**

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad ha sido detenido Valentín Patallo Alvarez, individuo sospechoso e indocumentado a que se le ocupó una navaja de afeitar.

Los agentes del Grupo de Vigilancia también han detenido a Manuel Fructuoso García, por la misma causa que al anterior.

**Una denuncia**

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Pilar Serrano Sánchez, vecina de la casa número 17 de la calle del Buen Pastor, para denunciar a María Rodríguez Sánchez e Irene Ulloa Rodríguez, por haberla insultado en su domicilio, promoviendo un gran escándalo.

**SAN RAFAEL**

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATORCOS.—Teléf. 2608 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba



**Boda**

En Montilla han contraído matrimonio la encantadora señorita Agustina Traperero Pérez y don José Luque Carmona.

La ceremonia se verificó en la iglesia parroquial de San Francisco Solano y actuaron de padrinos don Manuel Carmona Mesa, empleado del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital y su digna esposa doña Encarnación Mata Chica.

Los numerosos invitados que asistieron a acto fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

**Una caída**

En la casa número 19 de la calle de Alcántara cayó ayer al suelo el niño de diez años, Manuel López Alvarez, produciéndose la luxación del codo izquierdo.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

**FRANCISCO SOTO**

O'Donnell, 25. Sevilla

AGENCIA DE MUDANZAS para muebles sin embalar, en wagones del ferrocarril. WAGONES CAPITONES y CAPITONES por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa, Guardamuebles público, moderno.

**Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba**

Precios de cotización del 13 de Noviembre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a .....	4'00
Sin hueso, kilo, a .....	5'60
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'40
Sin hueso, kilo, a .....	6'10
Macho, kilo, a .....	3'00

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

**FARMACIA RIVAS**

MALAGA, 12 - TELEFONO 1042

DE GUARDIA ESTA SEMANA

**FRANCISCO CALZADILLA LEON**

Médico Especialista en enfermedades de los

**Huesos y Articulaciones**

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

**CONSEJOS SOBRE EL CUTIS**

Lávase la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

**MANTEQUILLA P.F. ESSENSSEN**

Sigue siendo, para la campaña de 1.934, muy exquisita y la más preferida de las personas de buen paladar. Exijan siempre mantequilla "ESSENSSEN"

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstructor más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD. Suprime radicalmente el estreñimiento y los bilis. Grapegren en cajas presentadas. Fíjese en farmacias.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**El proyecto de arrendamientos rústicos**

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había repartido entre sus compañeros copias del proyecto de ley de arrendamientos rústicos que vendrá a modificar algunos proyectos de la ley de Reforma Agraria.

**El señor Lerroix llega a la Cámara**

Al llegar el jefe del Gobierno al Parlamento los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que facilitarles y contestó negativamente.

—Cuando se reanuda el debate acerca de Asturias para que intervengan los señores Maura (don Miguel) y Martínez Barrio.

—Según mis noticias la sesión de hoy se dividirá en tres partes y la última será dedicada a los sucesos de Asturias y podrán intervenir, si lo estiman conveniente, esos señores.

**Don Miguel Maura dispuesto a intervenir en el debate**

Desde primera hora acudió al Parlamento don Miguel Maura.

Los informadores le dijeron si intervendría en el debate de Asturias.

—Así lo espero y lo deseo—contestó—pero que no se compongan los que quieren que haya hule porque ni yo daré ocasión para ello ni vengo dispuesto a que me lo preparen. Hablaré claro porque lo creo conveniente.

**La minoría de Unión Republicana acuerda asistir a las sesiones**

En el Congreso se reunió la minoría de Unión Republicana y tras un amplio debate se acordó asistir a las sesiones del Parlamento.

Fue designado el señor Valenti para que haga constar la protesta del grupo en lo que respecta al asesinato del señor Oreja.

El señor Lara quedó encargado de intervenir en el debate de Asturias pero sin entrar en el fondo de la cuestión sino únicamente con el propósito de sumarse a la Comisión parlamentaria, que seguramente se nombrará, para que practique una información acerca de los sucesos desarrollados en aquella región.

El señor Martínez Barrios dió a conocer las líneas generales del discurso que pronunciará en el Cámara en el momento que crea oportuno.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

El comandante Doval

Procedente de Asturias llegó el comandante de la Guardia civil señor Doval, para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Parece que el viaje del señor Doval obedece a su deseo de esclarecer algunos puntos relacionados con la misión que el Gobierno le confió y que no podría poner en práctica al hacerse cargo del mando el gobernador general civil, pues figuran entre las facultades que a este se otorgan.

Expectación en la Cámara

Desde primera hora notose gran expectación en la Cámara por suponerse que el señor Maura intervendría en el debate acerca de los sucesos de Asturias.

El señor Maura envió recado a don

Melquiades Alvarez rogándole que asistiera a la sesión, pues pensaba aludirlo en su discurso.

Don Melquiades Alvarez acudió al Parlamento, pero al informarse de que se había aplazado el debate sobre Asturias se ausentó.

**El discurso de Calvo Sotelo**

El señor Calvo Sotelo visitó al señor Alba para pedirle gestione del Gobierno que se le permita publicar íntegro el discurso que pronunció días pasados, teniendo en cuenta que ya se ha levantado la censura para las sesiones de Cortes.

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Hay bastante animación en los escaños y tribunas.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la concesión de un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito con certado por la Mancomunidad de Diputaciones para la construcción de caminos vecinales.

**EL REGLAMENTO DE LA CAMARA**

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara.

Sin debate son aprobados varios artículos.

El señor Valiente, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo 47, regulando el cobro de las dietas de los diputados con arreglo a los trabajos que realicen.

El señor Gil Robles pide que expongan su criterio los jefes de grupo.

El señor Ventosa dice que todos los diputados deben cumplir con su deber pero que el establecimiento de sanciones atenta a la dignidad de aquellos.

El señor Royo Villanova se muestra partidario de la imposición de multas a los diputados que no concurran a las sesiones o a las Comisiones.

El señor Chapaprieta se muestra conforme con el voto particular y opina que no deben cobrar los que no asistan a las sesiones.

El señor Alba se muestra de acuerdo con el señor Gil Robles y propone que se aplique la discusión del artículo, acordándose así.

Entran en el salón los señores Maura (don Miguel) y Martínez Barrio acompañados de los diputados de sus respectivos grupos.

Prosigue la discusión del proyecto de reglamento y queda aprobado hasta el artículo 70.

El ministro de la Guerra da lectura a varios proyectos de ley.

**LA CENSURA PARLAMENTARIA**

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría vasca relativa a la censura para las sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación dice que ya ha sido levantada la censura y que el Gobierno desea que todos se produzcan patrióticamente para no tener que arrenditarse del acuerdo.

El señor Irujo se congratula de ello y agrega que debe cesar también el estado de guerra para que el país entre en franca normalidad. La proposición es retirada.

**José Sánchez de la Cuesta**

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

**LA AGRAVACION DE LA PENA PARA LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**

Se pone a debate el proyecto referente a la agravación de las penas para la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El ministro de Justicia explica la trascendencia del proyecto.

Dice que este es una ampliación de la ley con agravación de las penas.

El proyecto se caracteriza por la previsión, por que hay muchas armas de tenencia ilícita.

El Gobierno cree que al ponerse en vigor esta ley muchos ciudadanos abandonarán las armas que tienen en su poder.

Si así no fuera se procedería enérgicamente contra los que pretenden dirimir todas las cuestiones por medio de la violencia.

Se perseguirá también la tenencia de explosivos.

Todas las Asociaciones podrán subsistir mientras no actúen con fines políticos.

Se establece culpabilidad para los padres que abandonen a los hijos menores de dieciséis años ya que ello puede llevarlos a la comisión de delitos políticos.

El señor Reig, regionalista, defiende un voto particular contra el dictamen.

Hace resaltar que desde hace tres años se vienen agravando las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos, sin que por ello se haya conseguido nada práctico.

Estima excesiva la disolución de las Sociedades en cuyo poder se encuentren armas pues una mala intención podría determinar inmedita tan grave.

Por ello ese proyecto será un arma de dos filos.

La Comisión rechaza el voto.

El señor Primo de Rivera juzga inconveniente el proyecto por no responder a las medidas eficaces que necesita la sociedad.

El señor Pascual Leone, radical demócrata, dice que debe desarmarse a todos por igual.

Pide que se haga desaparecer de España a todos los partidos que tengan organizaciones militarizadas.

Dirigiéndose al señor Primo de Rivera le dice que él había anunciado la revolución nacional y que además en su partido hay atracadores y por tanto tienen armas.

El señor Primo de Rivera: Porque uno se meta el dedo en la nariz no lo van a hacer los demás.

El señor Pascual Leone dice que los nacionalistas, armados de pistolas, asaltaron hace unos días la Facultad de Medicina.

El señor Lamamié: No pueden hablar aquí quienes organizan revoluciones.

El señor Pascual Leone: Nosotros no organizamos nada.

El señor Sáinz Rodríguez: A S. S. le dan las revoluciones organizadas. (Risas).

El señor Pascual Leone censura que se persiga con saña a los elementos de izquierda y en cambio se tolere todo a los fascistas.

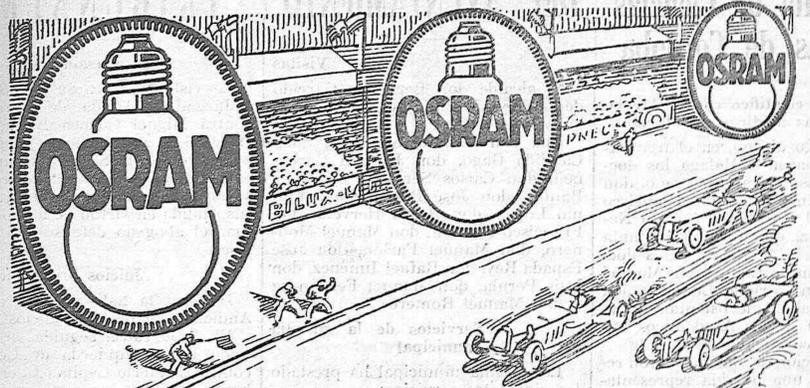
El ministro de Justicia dice que la ley no establece distinciones.

Termina el señor Pascual Leone diciendo que los radicales demócratas votarán el proyecto pues cuando el Gobierno lo presenta será por que lo estima conveniente.

El señor Primo de Rivera pide votación nominal para el artículo primero y queda aprobado.

Luego sin debate se aprueba hasta el artículo cuarto.

El señor Alvarez Valdés defiende una enmienda al artículo quinto pidiendo que puedan ser recogidas también las armas de caza que no sean rayadas pues las emplean también



## El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas



Las de economía garantizada.

los revolucionarios, como se ha demostrado en Asturias.

La Comisión dice que se exceptúa de la recogida esa clase de armas pero que en todo caso sus poseedores podrán ser sometidos a medidas de carácter gubernativo.

El señor Alvarez Valdés insiste en su enmienda y es rechazada.

Queda aprobado el artículo. Se acepta luego hasta el noveno y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche

### ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA  
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba  
Teléfono 1718

Lerroix conferencia con Gil Robles.  
Otras entrevistas

A primera hora de la tarde celebraron una extensa conferencia los señores Lerroix y Gil Robles.

Este habló luego con los reporteros y les dijo que la entrevista no había tenido importancia pues habían hablado de las leyes municipal y provincial.

—Pues circula el rumor—le dijo un periodista—de que a final de esta semana se producirán los acontecimientos políticos de que se viene hablando.

—Pues yo —repuso el señor Gil Robles— soy ajeno a esos pleitos y no sé una palabra de ellos.

—¿Sabe usted algo de la ley de Prensa?

—Ese es un asunto de la exclusiva competencia del Gobierno.

Después de la conferencia de referencia el señor Lerroix se entrevistó con el señor Cambó y el señor Ventosa con el señor Martínez de Velasco.

El señor Samper también conferenció con don Sigfrido Blasco.

El ministro de Estado interrogado por los periodistas dijo que su viaje a Valencia no había obedecido a fines políticos.

**Lo que dice Martínez Barrio**

A las nueve menos cuarto abandonó el Congreso el señor Martínez Barrio y dijo a los periodistas que se marchaba porque hasta hoy no se reanuda el debate acerca de los sucesos de Asturias.

—Entonces hablará usted mañana?—se le preguntó.

—Yo —respondió— bailo al son que me toquen aunque realmente no sé a quien habrá podido beneficiar el aplazamiento del debate. Ellos sabrán.

**El aplazamiento de la supuesta crisis**

En el Congreso circularon diversos rumores relativos al planteamiento de la crisis, siendo este indudablemente el asunto a que los diputados dedicaron mayor atención.

Se aseguraba que los señores Samper e Hidalgo a pesar de las presiones que se hacen sobre ellos están dispuestos a dimitir aunque se muestren dispuestos a aplazar por unos días el planteamiento de la cuestión.

Otros decían que nada tendría de extraño que la crisis quedara planteada en el Consejo que ha de verificarse el jueves, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Maura dirá todo lo que tenga que decir pero en tono menor

Al salir del Palacio del Congreso el señor Maura volvió a hablar con los informadores.

—Pensaba —dijo— haber intervenido esta tarde pero como no ha podido hacer lo hará mañana. Desde luego no tienen fundamento los que creen que voy a desencadenar grandes temporales. Nada de esto. Diré todo lo que tengo que decir pero en tono menor.

**Un suicidio**

En la estación del Metro, de Santo Domingo, se suicidó arrojándose al paso de un tren, Francisco Rico Robledano, de 45 años, que iba acompañado de un hijo suyo de 15 años, del cual se separó para poner fin a sus días.

Se ignora los motivos que le impulsaran a tomar tan fatal resolución.

### Provincias

**PONTEVEDRA**

**Explotan cuatro bombas en una iglesia**

Pontevedra. En la iglesia de La Guardia hicieron explosión cuatro bombas, que habían sido colocadas junto al altar mayor.

Este sufrió grandes destrozos. Se ignora quienes sean los autores de la colocación de los artefactos.

**GRANADA**

**La recogida de armas. Detenciones importantes**

Granada. Continúa el desarme en toda la provincia.

En Iznallor se ha incautado la Guardia civil de 61 escopetas, 10 revólveres, una carabina y una pistola.

En Monachil han sido recogidas 46 escopetas y en Montillán 60 escopetas y varios revólveres.

En el Cerro de San Miguel, de esta capital fueron sorprendidos por la benemérita varios jóvenes que estaban celebrando una reunión.

Se les intervinieron folletos de propaganda comunista, varios planos, entre ellos uno de Granada, en el que estaban señalados los Bancos, el Gobierno civil, la Comandancia Militar y otros edificios oficiales.

Los detenidos pertenecen a la Juventud libertaria y han sido puestos a disposición del juez de instrucción.

**OVIEDO**

**La explotación de las minas**

Oviedo. Todavía se tardará bas-

tante tiempo en reanudar la explotación de las minas.

Muchos pozos están anegados y las galerías amenazan con hundirse. Créese que será necesario importar carbón de Inglaterra, lo cual causaría enormes perjuicios a la industria carbonera de esta región.

**Consejos de guerra**

Gijón. Los jueces militares han terminado las causas contra varios revolucionarios, creyéndose que en esta misma semana se reunirán los Consejos de Guerra que haya de juzgar a los procesados.

**Desfile militar**

Gijón. Las fuerzas del Ejército desfiladas en esta población desfilaron ante el general Caridad.

En el desfile figuraron la marinería del cañonero "Dato" y los tabores de Regulares de Tetuán y Celta. No obstante reinar mal tiempo las tropas fueron vitoreadas por el público.

**"HERMES"**

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo

Creada inspirada y regida por patronos

Subdirector en Córdoba don Angel Jiménez Ruiz. Málaga, sin número. Clínica para el servicio exclusivo de sus asegurados, Claudio Marcelo, 8.

**BILBAO**

**Más bombas. El gobernador**  
Bilbao. En Baracaldo y en una casa deshabitada encontró la Guardia civil 146 bombas y dos sacos de pólvora para cargarlas.

Algunas bombas estaban ya cargadas.

En una galería de una mina de Gallarta han sido halladas varias pistolas.

Los periodistas preguntaron al gobernador si era cierto que iba a ser nombrado gobernador general de Asturias y contestó que nada sabía acerca del particular.

**BARCELONA**

**Vuelven a aparecer las banderas catalanas**  
Barcelona. En el Centro de la Es-

querra de la calle de Aribau apareció ayer puesta en uno de los balcones la bandera catalana.

La policía hizo que la retiraran. Con este motivo se produjeron en la referida calle algunos incidentes, aunque carecieron de importancia.

**LA MUTUAL LATINA**  
**ASOCIACIONES DE AHORRO**  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
**GRAN CAPITAN 25**  
**CORDOBA**

Rogad a Dios en caridad por las almas de

**DOÑA RAFAELA MORENO MONDEJAR**  
Que falleció el día 15 de Noviembre de 1917, después de recibir los auxilios espirituales y de

**DOÑA JOSEFA MONDEJAR ANDREU**  
Que murió el 15 de Noviembre de 1924

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichas señoras.

Sus hijos, hermanos, nietos y demás familia, suplican a los fieles que las encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Intercambio científico con el Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga

El domingo último, en el tren expreso marcharon a Málaga los doctores don José Navarro Moreno, don Rafael Giménez Ruiz, don Francisco Bergillos del Río y don Jacinto Navas González, que forman la junta directiva de la Academia y los doctores don Emilio Luque, don Manuel Villegas, don Enrique Luque y don Julián de Cabo, que ostentan la representación de los Académicos numerarios y correspondientes.

En la estación de Málaga fueron recibidos por una nutrida representación del elemento médico malagueño y la junta directiva del Ateneo de Ciencias Médicas.

Después de visitar el Colegio de Médicos y el sanatorio psiquiátrico de San José, instalado este último en un espléndido palacio construido en una hermosa finca de maravillosa y exuberante vegetación tropical, regresaron al Colegio de Médicos, donde a las once y media se celebró la sesión científica.

Fue presidida esta sesión por el doctor Navarro (presidente de la Academia de Córdoba) y comenzó con la lectura de una Memoria de secretaría, hecha por el doctor Mancera Sánchez, secretario en el curso anterior del Ateneo Malagueño.

A continuación el presidente actual del Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga, doctor don José Lazárraga, pronunció el discurso de apertura, dando la bienvenida a los cordobeses y recordando con elogio y agrado la primera sesión de intercambio celebrada en Córdoba en Mayo último. Fue muy aplaudido.

Después fueron leídas por sus autores, ampliamente discutidas y unánimemente celebradas, las siguientes comunicaciones:

Doctor don Julián de Cabo (Córdoba). "Infecciones locales y diabetes".

Doctor don Enrique Luque (Córdoba). "Supuraciones pulmonares".

Doctor don José Navarro (Córdoba). "Problemas que plantea el estudio de Ocenca".

Después de la sesión, que fue muy del agrado de los numerosos concurrentes, por su gran contenido científico, los médicos de ambas capitales, en grata camaradería, se trasladaron en autobús al sanatorio marítimo de Torremolinos que dirige el doctor don José Lazárraga, donde se les sirvió una exquisita comida.

Luego visitaron detenidamente el sanatorio, pudiendo darse cuenta de la inmensa labor que para el doctor Lazárraga y sus dos ayudantes, representa el cuidado, estudio y tratamiento de los 110 niños con tuberculosis quirúrgicas, que hay en la actualidad acogidos.

Por último, tras un paseo por el centro de la capital, fueron despedidos en la estación por los numerosos médicos, que con el agradecimiento profundo de los cordobeses, les acompañaron durante todo el día y al partir el tren, se dieron, como despedida, entusiásticas vivas a Córdoba y Málaga.

## DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de albañiles, doña Cándida Gago, don Joaquín Carbone, don Carlos Serrano, don Luis Ramos, don José Reyes, don Antonio López, don Pedro Havela, don Francisco Gavilán, don Manuel Molinero, don Manuel Farlón, don José Espada Rey, don Rafael Jiménez, don Luis Perula, don Manuel Fernández y don Manuel Romero.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Castro Serrano, por causar desperfectos su hijo en las fachadas de varias casas; de Encarnación Llamas Arroyo, por efectuar obras sin licencia; de Paula Huertas Roldán y Joaquín Ordoñez Barea, por tener en circulación carros de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y de Antonio Marzo Pérez y Fernando Fernández López, por tirar piedras sus hijos a los palomos de los jardines.

## Un timo y dos hurtos

Acaba de repetirse en nuestra ciudad el timo llamado de la limosna, que seguramente inventaron los primeros descendientes de Adán y Eva y que raro es el día que no se pone en práctica, siempre con resultado satisfactorio, desde el principio del mundo.

En la calle de Victoriano Rivera, Antonio Piedra Gámez, tuvo la desgracia de encontrar a dos sujetos, los cuales, al fijarse en aquel, comprendieron que era un primo y diciendo para sí: esta es nuestra víctima, se aprestaron a sacarle el dinero.

Contaronle la eterna historia del cuantioso legado para los pobres hecho por una persona caritativa al morir y le convencieron de que nadie más a propósito que él para distribuir ese legado, un montón enorme de billetes de Banco que le entregaron en el acto en un abultado sobre, recibiendo a cambio del incauto 600 pesetas como garantía.

Y el final ya se sabe: una horrible decepción. El sobre solo contenía recortes de periódicos y los timadores desaparecieron como duendes invisibles.

Pero en esta ocasión no fueron invisibles del todo; un guardia municipal, con vista de lince, le echó el guante y fueron a dar con sus huesos en la Comisaría de Vigilancia.

Los estafadores se llaman Faustino Barllaman Guichard y Francisco Boca Romero.

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Andrés Crespo Castro, para denunciar que en el paseo de la Rivera le sustrajeron de un camión que conducía, un saco lleno de azúcar con peso de 60 kilogramos, valorado en 102 pesetas.

Una pareja de guardas rurales ha detenido a Antonio Aroca Camacho y Francisco Toscano Alonso, a los que encontró cuando conducían tres sacos llenos de aceitunas, hurtadas en la finca llamada Santa Ana, del término de esta capital.

SE ARRIENDA desde el día, piso bajo, en casa de nueva construcción, calle Heredia, núm. 12 (San Nicolás). También se arrienda apartado económico. Razón: en la misma.

PALOS PARA ALAMBRADAS. Se vende paños secos de encina y acebuche, puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8, Córdoba.

SEORITAS. Taquigrafía, Cultura Comercial, Escritura y Correspondencia mercantil. Exclusivamente señoritas clases especiales. Modestos honorarios. ACADEMIA TORRES. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Horas de matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y OFICINAS. Clases nocturnas de Contabilidad, Cultura Comercial y Cálculo mercantil. Honorarios económicos. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Matrícula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

MUY BARATO vendo motor eléctrico. Solar mil metros en Molinillo Sansueña. Puertas viejas, Alतरón, Cristales, Ladriños viejos y otros. Arriendo pisos calle Letrados, 26. Almacenes Hierro Aragón.

## TRIBUNALES

Suspensión de un juicio

La vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Miguel Cuenca Bernal, por el delito de malversación, anunciada para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, y que debió celebrarse ante el Tribunal del Jurado, fue suspendida en virtud de no poder actuar el abogado defensor señor Velasco.

Juicios orales para hoy

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, habrá dos juicios orales: El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Eleuterio Capitán Guerra, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Guerrero Lama. Y el de la procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra María Heredia Moreno y Francisca Jiménez Berenguer, por hurto. La defensa de las procesadas estará a cargo del abogado señor Espina y la representación encomendada al procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Benito Cabezas Alamillo, Juan García Pozuelo, Juan Francisco Pozuelo, Miguel Cabrera Alamillo y Alejandro Torralbo Fernández, por robo.

Los señores Espina y García Salamanca tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Juicio por Jurado

También en la Sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra María de la Concepción Moral Bersabé, por corrupción de menores.

Defenderá a la procesada el abogado señor Espina y la representará el procurador señor Guerrero Lama.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de a Derecha de Córdoba: Por lesiones, contra Rafael Diéguez Pérez.

Juzgado de La Rambla: Por hurto, contra Rafael Losada Maya.

Sección segunda

Juzgado de Lucena: Por hurto, contra Gregorio Ayar Fernández.

Juzgado de Pozoblanco: Por hurto, contra Manuel Montilla Jurado, y por hurto, contra María García Sánchez.

Juzgado de Priego: Por corrupción de menores, contra Concepción Serrano Ruiz.

SE ARRIENDA un piso en 80 pesetas en la calle Imágenes, 17 y 19. Razón, en la portería.

SE VENDE leche de cabra por cuenta del ganadero, a 0'80 pesetas litro. San Fernando, 60.

SE ARRIENDA desde el día un amplio piso en San Rafael de Villa María. Para tratar, Huerta del Brillante.

## LA MEJOR RADIO

La primera marca que existe hoy en el mercado se la facilitamos en pequeños plazos mensuales y además le tomamos por una crecida suma su deteriorado gramófono o su viejo aparato de Radio por antiguo y estropeado que se encuentre. Pida detalles y una audición en su domicilio sin compromiso alguno a nuestro representante en Córdoba, Osario, 43, bajo. VEAN NUESTROS MODELOS 1935

SE VENDE o arrienda amplio solar, frente a la estación central, Razón, Avenida de Cervantes, 34, segundo.

SE ARRIENDA un local, propio para oficina o cosa análoga, en la calle Alonso de Burgos, frente al hotel Regina. Razón, Avenida de Canalejas, número 29.

SE TRASPASA pequeño establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño. Razón, Alfayatas, 3

ME OFREZCO hacer puertas muy baratas, plisadas, de 200 x 98 de fuera bastidor, 39 pesetas. Vendo muy barata una parcela de terreno en la misma barriada de los Olivos Borrachos de 3066 metros. Rafael Gavilán, Montaña, 2.

ARRENDAMIENTO de piso principal independiente, exterior, tres balcones, cuatro habitaciones. Informes, Sánchez Peña, 1 (comercio)

TOMARIA EN ARRIENDO piso, villa o casa entera, con 4 o 5 habitaciones y amplio corral para gallinas. Inútil sin reunir estas condiciones. Darán razón, edificio antiguo del Gobierno civil, el portero Camilio Serrano.

Francisco Zabala Gavilán Mecánico de máquinas de escribir en general Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana). Córdoba

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, propias para clínica médica, oficina o cosa análoga. Maese Luis, 1, duplicado (antigua casa de don Felipe Crespo). Razón, en la misma casa.

VENTA. Se vende la leña procedente de la tala de la finca del Patriarca, primero de la parte alta del Cañito de Bazán y luego la del centro de la finca. Razón, Góngora, 34.

## Asociación de Retirados y Jubilados del Estado

Relación nominal de los señores que han contribuido en esta Asociación con las siguientes cantidades para el homenaje a la fuerza pública que ha luchado contra la revolución:

(Continuación)

Suma anterior, 2.591'90 pesetas

Don Lucas Cuadra Romero, 5 pesetas; don José Pacios Royo, 19'35; don Francisco Fernández Nevado, 12'75; doña Carmen Villegas Montezinos, 6'70; don Martín Moreno Fernández, 10; don Juan Fernández Martos, 25; don Joaquín Moreno Campaña, 25; don Rafael Pacheco Marin, 12; don Blas Martínez Serrano, 11; don Manuel del Castillo García, 5; don Antonio López García, 14. don Francisco Delgado Pino, 20; don Alfonso Sotillo Cuenca, 6; don Timoteo Jimena Martín, 10; don Tomás Santonja Pérez, 10; don Francisco de Paula Ríos, 7; don Francisco Contreras Gobantes, 25; don Rafael de la Morena Alcalá, 23; don Gregorio García Astrain, 25; don Joaquín Zavalvo Escofet, 25; don Ricardo Rivas Vilaró, 23; don Francisco Alcalá Polo, 20; don Ramón Escofet Espinosa, 25; don Fernando Cubero Lucena, 22; don Rafael Barbancho Pérez, 20; don Rafael Sotelo Tejada, 10; don José Pérez Merino, 8; don Juan Donoso Navarro, 19; don Francisco Adán Mesa, 12; don Guillermo Blanco Andérica, 15; don Pedro Fernández Delgado, 8'75; don Manuel Moreno Hinojosa, 11; don Vicente de la Fuente Vázquez, 15; don Faustino Cuerva Rodríguez, 5; don Julián Calvo Jiménez, 10; don Juan Sáez de Haro, 15; don José Estrada Posse, 2; don Juan Suárez Molero, 14; don Pedro Manjón Cabeza, 10; don Manuel Carmona Delgado, 10; don Clemente Heras de Francisco, 10; don Angel Sisternes Moreno, 20; don Rafael Cruz Conde, 50; don Andrés Arcas Lynn, 20; don Guillermo García Carrasco, 23; don Sebastián Cano Romero, 10; don José Blanca Rubio, 3; don Pascual Puchols Casalta, 10; don Rafael Cordobés Pulido, 7.

Suma, 3.321'45 pesetas

(Continuará)

## Acción Popular Agraria

Séptima lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 3.475 pesetas

Don Francisco Belmonte González Abreu, 100 pesetas; don Manuel Varona Luque, 25; don Valero López Prieto, 25; don Enrique Tubio León, 10; don Manuel Galvez Brouet, 5.

Suma y sigue, 3.640 pesetas

Continúan recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

SE ARRIENDA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, calle Tesoro, 6, próximo Gran Capitán y Victoria, precio único, 55 pesetas. Razón Reyes Católicos, 8 tercero izquierda

TINTORERIA ROYAL Tintes. Limpio en seco. Precios económicos. Fermín Galán, 32 (antes Alfonso XIII)

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etc., muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez

ATENCIÓN. El problema resuelto para usted en Córdoba ¿En dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por 3 pesetas, sirve huevos, pescado o arroz y bistek, pan, postre, entremeses y vino. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe, será cliente.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un amplio local con tres naves y gran explanada completamente independiente, con agua a motor eléctrico, propio para almacenes, fábrica o cosa análoga. Para informes, Almazor, letra F (por Puerta Almodóvar)

SE VENDE Un automóvil semi-nuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, perfecto estado. Y otro muy buen uso. Razón, plaza de la República, 2 principal, Bar La Perla.

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

## Audiencia Provincial de Córdoba

Recaudación efectuada en esta Audiencia para la suscripción nacional a favor de las fuerzas defensoras del orden y sus víctimas:

Primera relación

Un día de haber del Ilmo. señor Presidente y magistrados, 253'00 pesetas; Un día de haber del Ilmo. señor fiscal y abogados fiscales, 150; Un día de haber de los señores Jueces de Instrucción de Córdoba y de todos los partidos judiciales de la provincia, 459; Un día de haber del señor secretario de esta Audiencia y todo el personal de Secretaría, 143; De los señores secretarios y personal auxiliar de los Juzgados de Instrucción de Córdoba, 152; Del señor secretario y auxiliares del juzgado de Instrucción de Baena, 50; Del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Cabra, 55'50; Del señor secretario y auxiliares del Juzgado de Instrucción de Lucena, 43; Idem del Juzgado de Instrucción de Aguilar, 40; Idem del Juzgado de Instrucción de Bujalance, 40; Idem del Juzgado de Instrucción de Castro del Río, 17'50; Idem del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, 58; Idem del Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque, 40; Idem del Juzgado de Instrucción de Montilla, 15; Idem del Juzgado de Instrucción de Montoro, 37; Idem del Juzgado de Instrucción de Posadas, 20; Idem del Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, 50; Idem del Juzgado de Instrucción de Priego, 40; Idem del Juzgado de Instrucción de La Rambla, 55; Idem del Juzgado de Instrucción de Rute, 35.

Total pesetas, 1.753.

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Serapio, mártir, San Lorenzo, obispo y San Josafat, obispo y mártir.—Mañana: San Eufenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo y Santa Gertrudis, virgen.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, con sufragio de don Manuel Enriquez y Rivas, canónigo que fue de la Santa Iglesia Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Lengua de cerdo en pepitoria.

## Notas del Calendario Cordobés

14 de Noviembre Sale el sol a las 6'58.—Se pone a las 5.

Sale la luna a la 1'17.—Se pone a las 12'31.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas, a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 6.

El de Animas, a las 8.

El día 14, a las 2'39 de la madrugada entra la luna en cuarto creciente

Según las predicciones meteorológicas, continuará el temporal descendiendo considerablemente la temperatura y habrá nieblas y escarchas.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Femp. mx. al sol y al aire libre	15'40
Id. id. a la sombra id. id.	14'20
Id. mínima id. id.	7'6
Id. media id. id.	10'90
Oscilación	6'00
Agua de lluvia en milímetros	7'40
Agua evaporada en milímetro	1'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0

Temperatura a la sombra...

Id. de termómetro humedecido

Tensión del vapor

Humedad relativa

Estado del cielo

Dirección del viento

Fuerza

Recorrido en 24 horas

## ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramiento de cursillistas

Se han hecho los siguientes nombramientos de cursillistas de 1933, para escuelas de esta provincia:

Maestros: Don Alfredo Gil Muñoz, Córdoba, Sección Séneca.

Don Manuel Béjar Moreno, Córdoba, unitaria núm. 3 (Campo Santo de los Mártires).

Don Antonio Berni Gutiérrez, Córdoba, unitaria 1.

Don Claudio Tallón Cantero, Grupo Rey Heredia.

Don José Delgado Gallego, Córdoba 2.

Don Juan Ugar Fernández, Córdoba 3.

Don Melchor Castro Luque, Baena, 8.

Don Rafael Suárez de la Cruz, Sección Instituto de Peñarroya.

Don Luis Borrego Rincón, Instituto de Priego.

Don José Nieto Debloy, Cabra.

Don Narciso López de Cervantes y López, Montilla.

Don Agustín Bermúdez Moreno, Montilla.

Don Rafael Ponferrada Gómez, idem.

Don José Fernández Martos, Villanueva de Córdoba.

Don Braulio Rodríguez Iruela, Pueblonuevo.

Don Juan Serrano Machado, id. 8.

Don José Jiménez Galvez, id. 10.

Don José Vázquez Monedero, Villa del Río.

Don Bernardo Avila Fernández, Lucena 2.

Don José Pérez de la Lastra, Lucena 11.

Don Juan Acosta Muñoz, Montilla.

Don Juan M. Tejada Agudo, Puente Genil.

Don Rafael Cabanás Pareja, Montilla.

Don Antonio Reyes Canalejo, Puente Genil.

Don Emilio M. Gabete Mellado, Peñarroya 6.

Don Rafael Navarro Díaz, Puente Genil 11.

Don José Delgado Ariza, Aguilar 5.

Don Antonio Lucena Trenas, Espejo.

Don Francisco Fernández de Córdoba, Baena.

Don Francisco Molina Fuentes, Puente Genil 6.

Don Blas Gajete López, Montoro 4.

Don Antonio Suárez Hoyos, El Viso 2.

Don Camilo Rubio Dueñas, Carcabuey 4.

Don José Alejo Palencia, San Sebastián de los Ballesteros.

Don Emilio Lucena Luque, Encinas Reales.

Don Rafael Lacoba Sánchez, Peñarroya 2.

Don Juan Moreno Cantador, Encinas Reales.

Don José Buiza Espinar, Cuenca (Fuente Obejuna).

Don Manuel Ruiz Márquez, Benamejí 3.

Don Antonio R. Iñiguez Marta, Doña Rama.

Don Antonio Molera Pérez, Cardena.

Don Juan J. Peralvo Carrillo, El Viso 1.

Don José Blanco Serrano, Villaharta.

Don Francisco Luque Nadales, La Carlota.

Don Antonio Aranda Gallardo, Ojuelos Altos.

Don Ramón Molina Martínez, Villanueva del Duque.

Don José León Alvarez, Guadalcazar.

Don Juan M<sup>a</sup> Moreno Moreno, Valenzuela 2.

Don José Jiménez Cubero, 4.º departamento (La Carlota).

Don Carlos Santos Alvarez, Monturque 1.

Don Tomás Cortés Rodríguez, idem número 2.

Don Vicente Rodríguez Carrasco, La Coronada.

(Continuará)

Ceses y posesiones

Ha cesado en la escuela de niños de la aldea de Los Llanos de Don Juan (Rute), el maestro don Antonio Aranda Gallardo, tomando posesión de dicha escuela don Francisco Sánchez Menéndez.